

18/08/23

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE  
PROTECCIÓN AMBIENTAL DE BAJA  
CALIFORNIA  
Subdirección Jurídica.

## OFICIO DE COMISIÓN

Área: Subdirección Jurídica.  
Oficio No.-PFPA/9.5/8C.17.3/1032/2023.

Mexicali, Baja California., a 05 de Julio del 2023.

**FERMIN EDUARDO LAGARDA VERDUGO.**  
**NOTIFICADOR ADSCRITO A LA PROCURADURIA**  
**FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN EL ESTADO**  
**DE BAJA CALIFORNIA.**

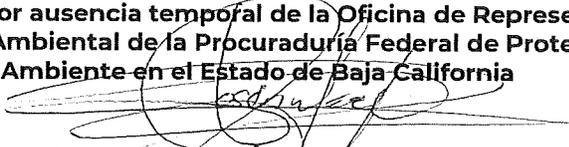
**PRESENTE. -**

Por medio del presente se le comisiona para que en los días del 10 al 14 de Julio del año en curso, En comisión de servicio, Para que se traslade a los Ejidos y Delegaciones de los Municipios Municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada Baja California, con el fin de llevar acabo Notificación de Acuerdo de Emplazamiento y Resoluciones Administrativas del Departamento Jurídico así como Documentación Oficial de Oficinas Centrales así como la localización de domicilios para su notificación, Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 4 párrafo quinto, 14 párrafo primero y segundo y 16 párrafos primero, segundo y décimo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 1, 2, fracción 1, 14 párrafo 1, 17, 18, 26 y 32 BIS fracción 1, V, y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción IV, 3 apartado B), fracción I, párrafo segundo, 9 fracción XXIV, 40, 41, 43 fracciones I, XLIX, 45 fracción VII, y Último sarrrafo , 46, y 66 del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

### ATENTAMENTE

**El Encargado por ausencia temporal de la Oficina de Representación de  
Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al  
Ambiente en el Estado de Baja California**

  
**Lic. José Antonio Lee Martínez**

Con oficio de encargo número PFPA/9.1/8C.17.4/1005/2023, de fecha 30 de junio de 2023, firmado por el Biol. Daniel Arturo Yáñez Sánchez, Encargado de Despacho, en la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Baja California y con fundamento en los artículos 66 y 81 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 27 de julio de 2022, en ausencia temporal del Biol. Daniel Arturo Yáñez Sánchez, Encargado de Despacho, en la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Baja California, con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3º inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII, último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 27 de julio de 2022, conforme al expediente número PFPA/1/4C.26.1/00001-22, con oficio de encargo número PFPA/1/002/2022, emitido en fecha 28 de julio de 2022, por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, C. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.c. p. Archivo/Minutario.

Calle Lic. Alfonso García González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.  
Tel: 686 568-92-67. 686-568-92-59. 686-568-92-52 v 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



10179



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Fecha de Elaboración: 07 DE AGOSTO DEL 2023.

Consecutivo por Área: PFPA/9.5/8C.17.3/1032/2023.

Jefe inmediato: LIC. JOSE ANTONIO LEE MARTINEZ

Delegación: BAJA CALIFORNIA

Área de Adscripción: SUB DELEGACION JURIDICA.

Comisionado: LAGARDA VERDUGO FERMIN EDUARDO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 10 AL 14 DE JULIO DEL 2023.

Lugar: Ejididos y Delegaciones en los Municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada Baja California.

**Objeto de la Comisión:** Realizar Recorrido de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales, Así como la Localización de Domicilios para su Notificación.

**Síntesis:** Se Realizaron los Recorridos de Notificaciones de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales y de la Unidad de Quejas y Denuncias Así como la Localización de Domicilios para su Notificación.

**Resultados Obtenidos:** Se Realizaron los Recorrido de Notificaciones en tiempo y forma de Resoluciones Administrativas y Acuerdos de Emplazamiento del Departamento Jurídico y Documentación Oficial de Oficinas Centrales Así como la Localización de Domicilios para su Notificación .

**Contribución:** Se contribuye con la entrega en tiempo y forma de las notificaciones como lo marca la ley de procedimiento administrativo de la PROFEPA., En Ejidos y Delegaciones en los Municipios, Tecate, Tijuana y Ensenada Baja California. Se Anexa cedula de notificacion y Grafica de la oficina Ejidal de la ubicacion en donde se realizo la presente diligencia.

Atentamente

Nombre y Firma  
Comisionado

**C. Fermin Eduardo Lagarda Verdugo.**

Yo/Bo.

Nombre y Firma  
Jefe Inmediato

**Lic. Jose Antonio Lee Martinez.**

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

ADURIA  
CIÓN A  
DE BEPRE  
IÓN AMBI  
CALIF



**Comisariado**  
**Ejido el Porvenir, Valle de Guadalupe**  
**LUNES - VIERNES**  
**10:00 am a 3:00 pm**  
**TEL. (646) 155 21 52**      **Ensenada Baja California**



**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**PROFEPA**  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE**  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE BAJA CALIFORNIA.

Subdirección Jurídica.

**CEDULA DE NOTIFICACION PREVIO CITATORIO**

REPRESENTANTE LEGAL O AUTORIZADO (A)

DE: GUSTAVO ANTONIO MIGUEL ORTEGA JOAQUIN Y/O VINIEDO Y/O HOTELES Y VINEDOS DEL VALLE DE BUADLUPE, SOCIEDAD \*

En Ensenada, Baja California, siendo las 10 horas con 30 minutos del día 13 de Julio del año 2023, C. Fermin Eduardo Lagarda Verdugo,

notificador adscrito a esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California, me constituí en el inmueble marcado con el número P-118 de la calle Carrilera Guadalupe - el Tigro, km. 7.5, entre Calles A y Vinícola,

Colonia El Poderoso en el Municipio de Ensenada, en el Estado de Baja California, C.P. 22755,

cerciorándome por medio de Anuncio exterior, que es el domicilio de la persona arriba señalada, requerí la presencia de su representante legal o autorizado para que el día 12 de Julio dejé previo citatorio con el C. Amra Busana Machivisky, y toda vez que el referido

citatorio no fue atendido por el representante o autorizado legal por el motivo de que no se encontraba en el lugar

procedo a entender la presente diligencia de notificación con quien dijo llamarse Amra Busana Machivisky, quien se

identifica por medio de Cred. INE - 2038270224, en su carácter de Empleado, personalidad que

acredita con \_\_\_\_\_ documento(s) que se exhibe(n) al presente acto, devolviéndosele de conformidad los documentos exhibidos e informándole que la información será clasificada de acuerdo al Título Cuarto

de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; a quien este momento y con fundamento en los artículos 167 Bis, 167 Bis 1, 167 Bis 2, 167 Bis 3 y 167 Bis 4 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, le notifico formalmente para todos los efectos legales a que haya lugar

emplazamiento - PROFEPA/951202712/0070/2023, BIS de fecha 02 de Julio del año 2023, emitida dentro del Expediente Administrativo No. PRD/951202712/005-23

por el **ENCARGADO DE DESPACHO** de esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California y de la cual recibe copia con firma autógrafa mismo que consta de 06 foja(s) útiles, así como copia al carbón de la presente cédula; con lo cual se da por concluida la presente diligencia siendo las \_\_\_\_\_ horas con \_\_\_\_\_ minutos del día de su inicio,

firmando el interesado al calce de recibido y para constancia de todo lo anterior. El texto integro del (la) citado(a) emplazamiento, así como su fundamentación legal se tienen por reproducidos en la

presente notificación como si se insertaran a la letra.

NOTIFICADOR.

*[Handwritten signature]*

PERSONA CON LA QUE SE ATIENDE LA PRESENTE DILIGENCIA.

Amra Busana *[Handwritten signature]*

*\* Julio*

*la Carrilera y A Vinícola las Nubes. 2023-07-03*

*\* ANUNCIO DE CAPITAL VARIABLE COMO COMPLEJO HOTELERO DENOMINADO EL CIELO WINTER & RESORT*



2023  
AÑO DE FRANCISCO VILLA

CITATORIO

REPRESENTANTE LEGAL O AUTORIZADO (A)

DE: GUSTAVO, ANTONIO MIGUEL ORTEGO JOAQUIN Y/O HOTELE Y VITEDOS DEL VALLE DE GUADALUPE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, COMPLEJO HOTELERO DENOMINADO EL CIELO WINERY & RES

En Ensenada, Baja California, siendo las 11 horas con 00 minutos del día 10 de Julio del año 2023, el C. Fermín Eduardo Lagarda Verdugo,

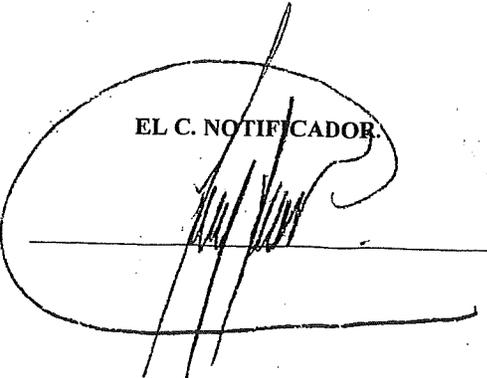
notificador adscrito a esta Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California, me constituí en el inmueble marcado con el número                      de la calle Carrutera - Guadalupe - El Tigro km-7.5, P-118, Vinicola - La Cordillera Colonia Estado el Porvenir

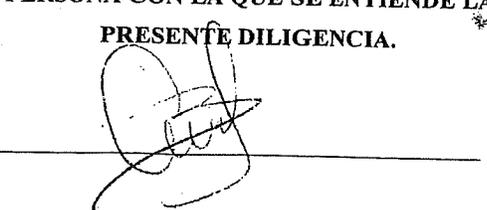
en el Municipio de Ensenada en el Estado de Baja California, C.P. 22755 cerciorándome por medio de Anuncio de Envotera, que es el domicilio de la persona arriba

señalada, para oír y recibir todo tipo de notificaciones; requerí la presencia del interesado, representante legal o autorizado legal de la persona arriba señalada y al no encontrarlo(a), se dejó el presente citatorio en poder del C. Anita Rosane Machivisay, quien se identifica por medio de REDINE-20382270224, documento(s) que se

exhibe(n) al presente acto, devolviéndosele de conformidad los documentos exhibidos e informándole que la información será clasificada de acuerdo al Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; para que dicho interesado, representante legal o autorizado legal espere en este domicilio al C. Notificador, a las 10 horas con 30 minutos, del día 13 del mes de Julio del año 2023.

Asimismo, con fundamento por lo dispuesto en los artículos 167 Bis fracción I y 167 Bis 1 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se le aperece que en caso de no atender el presente citatorio, la notificación se entenderá con cualquier persona que se encuentre en el domicilio, y si ésta se niega a recibir la notificación o se encuentra cerrado, se procederá de conformidad con el artículo 167 Bis fracción IV de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, se realizará por instructivo que se fijará en lugar visible del domicilio.

EL C. NOTIFICADOR  


PERSONA CON LA QUE SE ENTIENDE LA PRESENTE DILIGENCIA.  




y Mando sus Xitas